NOTA UOC N° 014/2016

Asunción, 20 de Enero del 2016

Señores
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicar que por Resolución N° 09/2016 de fecha 15 de Enero del 2016 se adjudica a la empresa a la cual representan, EL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2016 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS - AD REFERENDUM 2016", ID N° 301410, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Constancia actual de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. Certificado de cuenta Bancaria actual.
5. Certificado de cumplimiento Tributario actual.

ADEMÁS, SE RECUERDA LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, LA CORRESPONDIENTE POLIZA LA CUAL SE GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL MISMO.

Se adjunta copia de la Resolución N° 09/2016.-

Sin otro asunto que tratar, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ

kostas VIAJES Y TURISMO S.R.L. Piiaichuta 689 - Tel/Fax 595 21 229185 RA - IATA 90-500185 www.kostasviajes.com.py kostas@kostas.com.py Asunción - Paraguay

.....
Sr. José Asunción Flores Leiva
Director Interino UOC
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia